

REF. EXPTE. UNC: 0020270/2017
CÓRDOBA, **25** AGO 2017

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 20270/2017 en el que se solicita el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargos de Profesor asistente con Dedicación Simple (código 115), en la asignatura "Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica, cátedra A, Área Lengua" correspondiente al primer año del Ciclo Básico del Plan de Estudios '93 de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

La propuesta del Tribunal del Concurso elevada por la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de esta Facultad y,

CONSIDERANDO:

Que en el marco del Plan de Ingreso, Mejora y Fortalecimiento del grado que se implementó en diciembre de 2016, se asumió el compromiso de concursar los cargos creados;

Que es urgente agilizar los procedimientos reglamentarios que posibiliten el normal desarrollo de las actividades de la cátedra;

Que esta Facultad, actualmente en etapa de normalización se encuentra en condiciones de llamar a concurso y cumplir con la Ordenanza N° 08/86 del H.C.S. que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso.

Que atento a lo dispuesto por Resolución del HSC N°711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

))

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple (Cód. 115) en la asignatura “Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica, cátedra A, Área Lengua” correspondiente al primer año del Ciclo Básico del Plan de Estudios '93 de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y de los anexos I y II de la presente los cuales forman parte integrante de esta resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar los siguientes miembros del Jurado:

Miembros docentes titulares:

María Inés Loyola

Miriam Villa

Alfredo Rolando

Miembros docentes Suplentes:

Mónica Viada

Paulina Brunetti

Adrián Romero

Veedores Egresados:

Titular: Mariela Edit Baigorria

Suplente: Gastón Gabriel Bailo

Veedores Estudiantiles:

Titular: Néstor Exequiel Rodríguez

Suplente: María Celeste Barreto

ARTÍCULO 3.- Protocolícese, Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FCC:

 663



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))

ANEXO I

Contenidos mínimos conforme el Plan de Estudio 1993- Licenciatura en Comunicación Social.

09 LENGUAJE I Y PRODUCCIÓN GRÁFICA

Objetivos comunes a los tres talleres (08,16 y 23):

- Consolidar las competencias en el empleo del código lingüístico escrito y oral.
- Enriquecer la competencia discursiva con la práctica de sus distintos géneros, integradas a prácticas de comunicación social.
- Desarrollar destrezas en el manejo de los diferentes lenguajes.
- Acceder al conocimiento de prácticas profesionales entre las que podrá optar en el nivel de las orientaciones de la carrera (articulación vertical).
- Adquirir hábitos de trabajo de integración entre los aportes de diversas disciplinas, el uso de los medios de comunicación y la indagación en problemas concretos del contexto social (articulación horizontal).

Objetivos específicos:

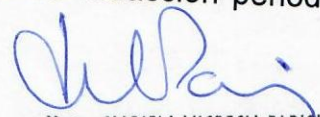
A.-GRAMÁTICA:

Que el alumno desarrolle las potencialidades de su competencia lingüística, conozca las reglas imprescindibles para la correcta expresión oral y escrita, y adquiera el manejo de estructuras morfosintácticas en función de la producción textual.

Contenidos: Descripción y análisis de las unidades fundamentales de la lengua en función de la producción textual (clases de palabras, oración, correferencia y coherencia oracional); coherencia semántica global (párrafo, relación y enlace). Normativa. Enriquecimiento del vocabulario.

B.-PRODUCCIÓN GRÁFICA:

Que el alumno conozca formas de diagramación periodística, que distinga géneros periodísticos y que desarrolle la capacidad de redacción periodística en medios masivos y no masivos.


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Contenidos: Diseño y diagramación de periódicos. Fuentes de información.
Géneros periodísticos. Técnicas de redacción de la información periodística. La
noticia. Formas de relato informativo. Crónica. Reseñas.



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



25 AGO 2017

ANEXO II

PERFIL DE CARGO DOCENTE A CONCURSAR

Se establece que el perfil del cargo docente a concursar, **Profesor Asistente Dedicación Simple (115)** debe considerar los contenidos mínimos de la asignatura **Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica A -Área Lengua** que estipula el Plan de Estudios vigente de la licenciatura en Comunicación Social, y respetar el programa actual de la asignatura. Además, el aspirante debe contar con formación de grado en Comunicación Social o disciplina afín y estudios de posgrado relacionados con la Comunicación, el periodismo en sus distintos formatos, o el lenguaje aplicado a la actividad periodística. Los postulantes deben contar con antecedentes investigativos y/o de extensión que reflejen experiencia con equipos en temáticas relaciones con la actividad periodística y con el uso del lenguaje, como así también en la lectura y escritura en distintos formatos periodísticos. En cuanto a los antecedentes docentes se prioriza la experiencia en la docencia universitaria, con la modalidad en aula taller en contexto de masividad, en especial relacionada con la redacción periodística para medios gráficos, como así también producciones realizadas para el ejercicio de la docencia. Asimismo, se valorará la experiencia docente en temáticas afines a la materia objeto del concurso. Dadas las características de la asignatura se tomarán en cuenta las actuaciones en el ámbito profesional del periodismo gráfico y/o en el ámbito de la enseñanza de la lengua en otros niveles educativos.


Mgfer. **MARIELA LUCRECIA PARISI**
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))

